

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado", Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



ORDEN DE COMPRA N° 10005

FECHA: 29 de noviembre de 2017

Solicitud de Compra No.: FAE-IEESFORD No. 26/2017

SUMINISTRANTE: **IMPRESA LA TARJETA, S.A. DE C.V.** NIT: 0614-280993-102-2 NRC: 75305-0

Fax: 2121-4100 Tel.: 2242-1680

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO.

NIT: 0614-010113-003-1
NRC: 54149-4

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
22	Diplomas impresos a full color al tiro con realce en seco, en cartulina Curius white gold, medidas 9x12", con su respectivo portadiploma, elaborados en cartulina patriot blue, para el Curso "DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO".	\$7.23	\$159.06
22	Diplomas impresos a full color al tiro con realce en seco, en cartulina Curius white gold, medidas 9x12", con su respectivo portadiploma, elaborados en cartulina patriot blue, para el Curso "PROTOCOLO Y COMPORTAMIENTO EJECUTIVO".	\$7.23	\$159.06
Tiempo de entrega: 8 días hábiles después de la firma de arte final y de recibida la orden de compra.			
ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: LUZ ELENA NUÑEZ DE SAADE			
NOTA: A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el cual el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.			

VALOR EN LETRAS: **TRESCIENTOS DIECIOCHO 12/100 DOLARES** **\$318.12**

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio; el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 2

PRESUPUESTARIO:



DIRECTOR (A) UACI

LIC. CESAR ALFONSO RODRIGUEZ SANTILLANA
ACUERDO NO. 1309/2014

AUTORIZACIÓN



DIRECTOR DAF

Triplicado: UACI

Revisión